



Sta. Cruz - Galápagos

Compañía Insular de Transporte

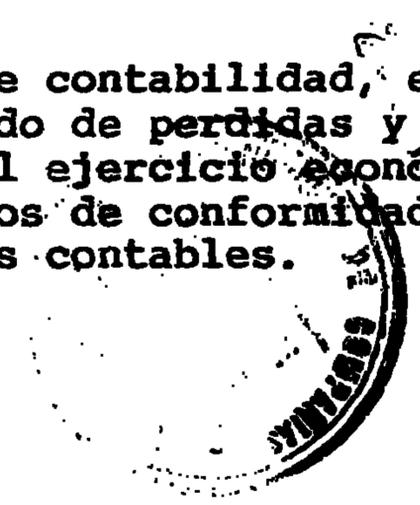
"CITRAN S.A."

Santa Cruz - Galápagos - Ecuador

**INFORME DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA
COMPAÑIA "CITRAN S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

De acuerdo a la designación de Comisario, que me hiciera la Junta General de Socios, y dando cumplimiento con la Ley de Compañías en especial la parte pertinente al Artículo 321 y enmarcándose con la Resolución No. 90-01-53, he procedido a la verificación y análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 1998, formula lo siguiente;

- 1.- Los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Socios, así como a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- 2.- De la revisión de los libros de Actas de la Junta General de Socios, como también lo correspondiente a registros contables y sus comprobantes de respaldo se encuentran en orden de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, cabe destacar la colaboración de los administradores para la realización de mi trabajo.
- 3.- Se ha practicado el análisis comparativo entre los Estados Financieros.
- 4.- Se ha cumplido los principios básicos de contabilidad, en mi opinión el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias de la Compañía "Citran S.A." del ejercicio económico de 1998, presenta resultados positivos de conformidad a la aplicación de los principios y normas contables.



S. Sixto Naranjo L.

Sr. Sixto Naranjo L.
COMISARIO